JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MONTERREY-CASANARE

ESTADO CIVIL No. 028 DE 2023 C.G.P

Correo Electronico: j01prmpalmonterrey@cendoj.ramajudicial.gov.co

No.	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	DECISION	FECHA PROVIDENCIA	AUTO
1	2018-00085	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LIZETE CORDOBA PULIDO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	RESUELVE RECURSO	12/10/2023	VER
2	2019-00038	ARCADIO HUMBERTO GORDILLO	JOSE ELIECER MORA CASTAÑEDA	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	RESUELVE RECURSO	12/10/2023	VER
3	2020-00041	LUZ MERY VARGAS BARRETO	ABDON JIMENEZ PEREZ	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	DECRETA TERMINACION	12/10/2023	VER
4	2022-00027	OLGA SANTISTEBAN DE CHAPARRO	MARTHA CECILIA LOPEZ ROJAS	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	DESIGNA CURADOR	12/10/2023	VER
5	2022-00029	LUZ MARINA GOMEZ MORALES	CLAIRE SONIA PINZON DE ALVAREZ	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	RESUELVE RECURSO	12/10/2023	VER
6	2022-00075	LUIZA FERNANDA PINZON LEGUIZAMON	JOSE ARNALDO PIÑEROS LOPEZ	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	RESUELVE RECURSO Y DECRETA MEDIDA PREVIA	12/10/2023	VER

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRECE (13) DE OCTUBREE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM.) Y SE ENTIENDE DESFIJADO EL MISMO DIA A LAS CINCO (05:00 PM) DE LA TARDE IGUALMENTE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL DISPUESTO PARA ESTE DESPACHO

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-monterrey-casanare

Nota: En virtud a LA LEY 2213 de 2022, las providencias relacionadas con medidas cautelares no se adjuntaran al archivo de decisiones

ANA YOLIMA OTALORA MOZO
Secretaria